


| | | | |
|---|-------------------------------------|---|---------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: GCOP-F-008 |
| | PROCESO | GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA | Versión: 002 |
| | FORMATO | AVISO ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993 - LICITACIÓN | Fecha: 10/05/2018 |

AVISO ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993

Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2019

La Agencia Nacional de Infraestructura, en cumplimiento del numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012.

INFORMA

Que la entidad contempla dar apertura a la Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2019, cuyas características esenciales, se relacionan a continuación:

1. OBJETO: Obras de mantenimiento y conservación de la vía férrea en los tramos: La Dorada – Chiriguaná; Puerto Berrio – Cabañas, y en el Ramal de Puerto Capulco, que se ubica entre (Cambiavías Sur) y (Cambiavías Norte) que finaliza en la abscisa PK 601+976,20; Bogotá – Belencito; La Caro – Zipaquirá; y Bogotá – Facatativá, según lo establecen los apéndices técnicos, así como su administración, vigilancia, señalización, control de tráfico, operación y demás actividades complementarias.

2. PRESUPUESTO ESTIMADO: \$96.586.262.876

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

4. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en www.colombiacompra.gov.co, según lo dispuesto en el aviso de convocatoria y lo señalado en los mismos.

Dado en Bogotá D.C., el **14 MAR. 2019**



POLDY PAOLA OSORIO ÁLVAREZ
 Vicepresidente de Estructuración